"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de los Heroicas: Batalla de Junín y Ayacucho"

SUMILLA: Solicito ampliación de contrato

SEÑORA : DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

Yo, Lourdes Yohana Limachi Maquera identificada con DNI. No 43265776 Domiciliada en Jr. Carlos Rubina Burgos N° 545 de la ciudad de Puno, como reemplazante en la plaza de licencia por salud de la profesora Candelaria Pacsi Catacora en la Institución Educativa Primaria N°70214 Rosario Alto Ancomarca, con todo respeto me presento ante usted para exponer lo siguiente:

Que, la profesora Candelaria Pacsi Catacora, amplia licencia por motivos con N° de expediente 000114009 solicito ampliar la vigencia de contrato en la Institución Educativa Primaria N°70214 Rosario Alto Ancomarca a la profesora Lourdes Yohana Limachi Maquera con DNI: N°43265776 desde 09 a 10 de junio, para lo cual adjunto el CV.

Aprovecho la oportunidad para expresar la consideración de mi estima personal.

Adjunto:

- Resolución Directoral de Contrado N°001079-2024
- Copia de DNI
- Titulo Profesional
- Anexos
- Certificados

Ilave, 11 de, junio de 2024

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
I.E. N° 70214 ROSARIO ANCOMARCA
DIRECCIÓN
UGEL EL COLLAO

Lic. L. Yohana Limachi Maquera
DIRECTORA (e)

UGEL El Collao

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho."

Resolución Directoral Nº 001079 -2024

Ilave, 03 JUN 2024

Vistos, los documentos adjuntos, y:

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar;

Que, el artículo 76° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1° de la Ley Nº 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo Nº 020-2023-MINEDU, se aprueba la "Norma que regula el procedimiento para las contrataciones de profesores y su renovación en el marco del contrato de servicio docente en educación básica y técnico productiva, a que hace referencia la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones", con el objetivo de establecer disposiciones en relación al procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación de profesores y la renovación de su contrato, en los programas educativos y en las IIEE públicas de Educación Básica y Técnico Productiva;

Que, conforme establece el numeral 10.4 del artículo 10 de la norma indicada, es responsabilidad de la IE proponer al profesor para ser contratado según los criterios dispuestos para la contratación por situaciones diferenciadas, cautelando que cumpla con los requisitos dispuestos en la norma; asimismo, el artículo 27 de la misma norma regula la contratación por situaciones diferenciadas, en IIEE por convenio y aquellas que no son de convenio, en caso de esta última el literal b) del numeral 27.2 del artículo 27 establece que, el director de la IE en coordinación con los miembros del CONEI podrá proponer ante la UGEL, profesores que cumpla con los requisitos de formación general, específicos (perfiles establecidos en el anexo 6 de la indicada norma) y no incurra en ninguno de los impedimentos estipulados en el artículo 21 de la citada norma; adjuntando la hoja de vida documentada y las declaraciones juradas debidamente llenadas, firmadas y con impresión dactilar, según formatos establecidos en los anexos 8, 9, 10, 11, 12 y 19 de dicha norma;

Que, de acuerdo al numeral 28.6 del artículo 28 de la norma mencionada, en el caso de que los contratos sean resueltos antes de cumplir los treinta (30) días o la propuesta se realiza por periodos menores a treinta (30) días, la UGEL expide la resolución de reconocimiento para efectos de pago.

Que, estando a lo actuado por el Jefe de Recursos Humanos o quien haga sus veces, con el visto bueno de las dependencias correspondientes de la UGEL, y la propuesta elevada por el director de la IE, y;

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 31953 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, el Decreto Supremo N° 015-2002-ED, que aprueban el Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa y las facultades previstas en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RECONOCER PARA EFECTOS DE PAGO, los servicios prestados como docente, conforme a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES	**LIMACHI MAQUERA, LOURDES YOHANA**
DOC. DE IDENTIDAD	**D.N.I. N° 43265776**
SEXO	**FEMENINO**
FECHA DE NACIMIENTO	**2/8/1985**
REGIMEN PENSIONARIO	**D.L. N° 19990**
TÍTULO Y/O GRADO	**LICENCIADO EN EDUCACION**
ESPECIALIDAD	**PRIMARIA**

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL EDUCATIVO	**Primaria**
INSTITUCION EDUCATIVA	**70214**
CÓDIGO DE PLAZA	**1179113517N3**
COD. REGISTRO (AIRHSP)	**000850**
CARGO	**PROFESOR**
MOTIVO DE LA VACANTE	**LICENCIA CGR POR INCAPACIDAD TEMPORAL(Enfermedad) DE:PACSI CATACORA, CANDELARIA, Resolución N° 001012-2024**

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE	**8187-2024** N° DE FOLIOS **15**
REFERENCIA	**RD 001012-2024 DE LA IEP 70214**
VIGENCIA DEL CONTRATO	**Desde el 30/4/2024 hasta el 17/5/2024**
JORNADA LABORAL	**30 Horas Pedagógicas**
DE LA ADJUDICACIÓN	**SITUACIONES DIFERENCIADAS**

ARTICULO 2°.- ESTABLECER, que es de aplicación al docente cuyo pago se reconoce por el artículo 1° de la presente resolución, las causales de resolución de contrato señaladas en el artículo 30 del Decreto Supremo N° 020-2020-MINEDU.

ARTICULO 3°.- AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone La Ley N° 31953 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Regístrese y comuníquese.

FIRMADO ORIGINAL

Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DE PROGRAMA SECTORIAL
UGEL El Collao

NBCCT/DUGELEC
FCHS/JAGA
EVL/JAGI
HMC/ABOG. I AL
DCHR/Enc. NEXUS

LO QUE TRANSCRIBO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES CONSIGUIENTES

Tec. Casimiro Mamani Moares
TECNICO ADMINISTRATIVO I
UGEL EL COLLAO

REPÚBLICA DEL PERÚ
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

DUPLICADO

CUI
43265776-6

Primer Apellido
LIMACHI

Segundo Apellido
MAQUERA

Prenombres
LOURDES YOHANA

Sexo
FEMENINO

Estado Civil
CASADA

Fecha de Nacimiento
02 05 1985

Ubigeo de Nacimiento
201201

Fecha de Emisión
04 07 2018

Fecha de Caducidad
17 08 2025

Grupo de Votacion
006128

Donación de Organos
NO

1001019582

43265776

Constancia de Sufragio	Constancia de Sufragio	Constancia de Sufragio	Constancia de Sufragio
Constancia de Sufragio	Constancia de Sufragio	Constancia de Sufragio	Constancia de Sufragio

Departamento/Provincia/Distrito
PUNO/PUNO/PUNO

Direccion
JR. CARLOS RUBINA 545 LAS CRUCES

Indice Derecho

Jorge Tovarren Lazo
Jefe Nacional

I<PER43265776<0<<<<<<<<<<<<<<<
8505028F2508175PER<<<<<<<<<<<0
LIMACHI<<LOURDES<YOHANA<<<<<<<

PERÚ | Ministerio de Educación

FORMULARIO UNICO DE TRAMITES (F.U.T.)

RM N° 0445-2012-ED
DISTRIBUCIÓN GRATUITA

I.- RESUMEN DE SU PEDIDO:

Solicito la evaluación de mi expediente para contrato de la plaza de licencia por salud en la modalidad EBR del nivel primario.

II.- DEPENDENCIA O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE

Sra. Directora de la IEP N° 70214 Rosario Alto Anamarca

III.- DATOS DEL SOLICITANTE:

Persona Natural

Apellido Paterno: Limachi | Apellido Materno: Moquera | Nombres: Lourdes Yohana

Persona Jurídica:

Razón Social:

Tipo de Documento:

DNI: 43263776 | RUC: | C.E.:

IV.- DIRECCIÓN:

TIPO DE VIA: Avenida [ ] Jirón [X] Calle [ ] Pasaje [ ] Carretera [ ] Prolongación [ ]

Nombre de la vía: Carlos Rubina Burgos 545

N° de Inmueble: | Block: | Interior: | Piso: | Mz: | Lote: | Km: | Sector:

Tipo de Zona:

Urbanización [ ] Pueblo Joven [ ] Unidad Vecinal [ ] Conjunto Habitacional [ ] Asentamiento Humano [ ]
Cooperativa [ ] Residencial [ ] Zona Industrial [ ] Centro Poblado [ ] Caserío [ ]
Asociación [ ] Grupo [ ] Fundo [ ] Otros (especificar) [ ]

Nombre de zona: Barrio las cruces

Referencia: Altura Electro Puno

Departamento: Puno | Provincia: Puno | Distrito: Puno

Autorizo se me notifique al siguiente correo electrónico: analimv4326537@imail.com

Teléfonos: 901894329

DECLARO que los datos presentados en el presente formulario los realizo con carácter de DECLARACIÓN JURADA

V.- FUNDAMENTACION DEL PEDIDO:

Que habiendo dado la PUN y encontrandome dentro del cuadro de merito. Solicito ser contratada en la plaza de licencia por salud en la modalidad de EBR del nivel primario.

VI.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

- Copia de DNI
- Copia del título profesional
- Constancia de Dominio de lengua originaria
- Certificados
- Anexos

Ilave 11 de junio 2024

LUGAR Y FECHA

[firma]

FIRMA DEL USUARIO

Para consultas sobre su trámite ingrese a: www.minedu.gob.pe y haga click en: Consultas sobre su Trámite SINAD

o llame al 6155877

MINEDU

ANEXO 8

DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Yo, Lourdes Yohana Limachi Moquera Identificado (a) con D.N.I. Nº 43265776 con fecha de nacimiento 02/06/85 y domicilio actual en Jr. Carlos Rubina Burgos, correo electrónico analima432627@gmail.com y teléfono 901894329

DECLARO BAJO JURAMENTO:

NO	X	Cumplo con los requisitos de formación y especificos para la modalidad, nivel o ciclo y área curricular o campo de conocimiento a la que postulo, los mismos que se acreditan ante el comité
NO	X	Tengo buena conducta.
NO	X	Gozo de buena salud física y mental que permita ejercer la docencia.
NO	X	Tengo menos de 65 años
X	SI	He sido sancionado administrativamente por falta muy grave, bajo cualquier marco normativo, en los últimos cinco (5) años.
X	SI	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con cese temporal en el cargo sin goce de remuneraciones desde treinta y un (31) días hasta doce (12) meses, en los últimos dos (2) años, previos a la inscripción al procedimiento al que postula.
X	SI	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con suspensión en el cargo hasta por treinta (30) días calendarios, en el último año, previo a la inscripción al procedimiento al que postula.
X	SI	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con amonestación, en los últimos seis (6) meses, previos a la inscripción al procedimiento al que postula.
X	SI	Cuento únicamente con estudios de quinto de secundaria
X	SI	Estoy inhabilitado para el ejercicio profesional o el ejercicio de la función pública.
NO	SI	He sido condenado con sentencia firme por delito doloso.
X	SI	He sido condenado por el delito de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios o delitos de tráfico de drogas.
X	SI	He sido condenado en cualquiera de los delitos previstos en la Ley Nº 29988 y la Ley Nº 30794.
X	SI	Estoy comprendido en los delitos detallados en el artículo 2 de la Ley Nº 30901
X	SI	Tengo medida de separación preventiva de una IE al momento de la postulación o adjudicación.
X	SI	Cuento con una jornada laboral a tiempo completo en alguna otra institución pública o privada, que afecte la jornada laboral de la plaza que adjudica.
NO	X	La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple
Adicionalmente, solo para quien postula a IE ubicadas en zona de frontera		
NO	X	Soy peruano de nacimiento

Doy a conocer y autorizo[9] al Jefe de personal, al comité o al director/a de la IE, a ser notificado/a a través del correo electrónico y teléfono señalado en la presente, del resultado de la evaluación o la propuesta para acceder a una plaza de contrato docente.

Firmo la presente declaración de conformidad y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo Nº 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de Ilave a los 11 días del mes de 06 del 2024

(Firma)
DNI 43265776

(Huella dactilar índice derecho)

*9 Ley N° 29733 Ley de Protección de Datos. Título I artículo 5 Principio de consentimiento.

ANEXO 9

PERU Ministerio de Educación

DECLARACIÓN JURADA DE REGISTRO, (REDERECI), (REDAM), (RNSSC) y DELITO DOLOSO.

Yo, Lourdes Yohana Limachi Olaguera, Identificado (a) con D.N.I. Nº 43265776, y domicilio actual en Jr. Carlos Robina Burges 545

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

X NO	SI	Estoy inscrito/a en el registro de deudores de reparaciones civiles por delitos en agravio del Estado (REDERECI)
X NO	SI	Estar Inscrito/a en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)
X NO	SI	Cuento con inhabilitación o suspensión vigente, administrativa o judicial inscrita o no en el registro nacional de sanciones contra servidores civiles (RNSSC)
X NO	SI	Tengo condena por delito doloso y/o con sentencia firme

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el TUO de la LPAG, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo Nº 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de Ilave a los 11 días del mes de 06 del 2023

(Firma)
DNI 43265776

(Huella dactilar índice derecho)

PERÚ | Ministerio de Educación

ANEXO 10

DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTÍSMO

Yo, Lourdes Yohana Limachi Maquera Identificado (a) con D.N.I. Nº 43265776, y domicilio actual en Jr. Carlos Rubina Burgos 545

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

NO	SI
X	

Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL o miembros del Comité.

En el caso de haber marcado como SI, señale lo siguiente

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de Ilave a los 11 días del mes de 06 del 2023

(Firma)
DNI 43265776

(Huella dactilar índice derecho)

PERU | Ministerio de Educación

ANEXO 11

DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCIÓN EN EL ESTADO

Yo, Lourdes Yohana Limachi Moquera Identificado (a) con D.N.I. Nº 43265776 con dirección domiciliaria: Jr. Carlos Rubina Burgos 545 en el Distrito: Puno Provincia: Puno Departamento Puno

DECLARO BAJO JURAMENTO:

NO	SI
	X

Tengo conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, (*con excepción de uno más por función docente, de acuerdo a lo señalado en la segunda disposición complementaria final de la presente norma).

NO	SI
X	

Percibo otra remuneración a cargo del Estado.

En el caso de haber marcado como SI, señale lo siguiente

Nombre de la Institución por la que percibe o percibirá remuneración a cargo del Estado:	
Cargo que ocupa/rá:	
Condición Laboral:	( ] Nombrado ( ) Contratado
Horario Laboral:	
Dirección de la institución:	

(NO) (SI) Tengo incompatibilidad de distancia y con el horario de trabajo de dicho vínculo laboral.

Dado en la ciudad de Juave a los 11 días del mes de 06 del 2025

(Firma)
DNI 43265776

(Huella dactilar índice derecho)

*Art. 40º de la Constitución Política del Perú y artículo 3 de la Ley Nº 28175 Ley Marco del Empleo Público.
La información consignada en la presente declaración jurada será sujeto de control posterior a cargo de la UGEL, a fin de corroborar la inexistencia de incompatibilidad horaria ni de distancia

PERU Ministerio de Educación

ANEXO 12

DECLARACIÓN JURADA DE ELECCIÓN DE SISTEMA DE PENSIONES – LEY Nº 28991[10]

Yo, Lourdes Yohana Limachi Maquera

Identificado (a) con D.N.I. Nº 43265776

DECLARO BAJO JURAMENTO:

(SI) me encuentro afiliado(a) al siguiente Sistema Pensionario:

[ ] SNP (Sistema Nacional de Pensiones) [ ] SPP (Sistema Privado de Pensiones)

Integra [ ] Profuturo [ ]

Hábitat [ ] Prima [ ]

CUSPP: .....

Fecha Afiliación: .....

No estar afiliado a ningún sistema de pensiones y voluntariamente deseo afiliarme al:

(X) Sistema Nacional de Pensiones (ONP)

( ) Sistema Privado de Pensiones (AFP)

Dado en la ciudad de Ilave a los 11 días del mes de 06 del 2023

(Firma)
DNI 43265776

(Huella dactilar índice derecho)

Declaro tener conocimiento de los alcances, del TUO de la LPAG, la información que consigno en el presente documento es real y veraz, en caso de detectarse fraude o falsedad, me someteré a la sanción que establece la Ley.

*10 (Artículo RT. 16) del Decreto Supremo Nº D.S 009-2008-TR y, Decreto Supremo N° 063-2007-EF

REPÚBLICA DEL PERÚ

EN NOMBRE DE LA NACIÓN

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN

Por cuanto: El Consejo Universitario de esta Universidad confiere el **TÍTULO PROFESIONAL** de

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

A: # LOURDES YOHANA LIMACHI MAQUERA

Por tanto: Se expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal y se le otorgue los goces y privilegios que le confieren las leyes de la República.

Chimbote, **25 - 11 - 2022**

ULADECH

Firmado digitalmente por :
CESAR ANDRES BORJA
VILLANUEVA DNI:40729691 RUC:20319956043
Fecha : 07/12/2022 20:14:43

C.D. César Andrés Borja Villanueva
Secretario General

ULADECH

Firmado digitalmente por :
JUAN ROGER RODRIGUEZ
RUIZ DNI:32780236 RUC:20319956043
Fecha : 07/12/2022 20:16:37

Pbro. Dr. Juan Roger Rodríguez Ruiz
Rector

ULADECH

Firmado digitalmente por :
RUTH MARIA SANTIVAÑEZ
DE UGAZ DNI:02657627 RUC:20319956043
Fecha : 07/12/2022 20:13:25

Mgtr. Ruth Maria Santivañez De ugaz
Decana

UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES CHIMBOTE

La Secretaría General de la ULADECH CATÓLICA que suscribe,
CERTIFICA: Que el presente Diploma se encuentra registrado en el Registro de Grados y Titulos de esta Universidad con los siguientes datos:

1. Cód. de Universidad 053A Tipo de Doc. de Identidad: 1 N° 43265776
2. Abreviatura: T Tipo: O Modalidad de estudios P Libro: 212
3. Folio 42240 Registro T22330 Cód. de diploma 053A54889
4. Resolución N° 1219-2022-CU-ULADECH CATÓLICA de fecha 25/11/2022
5. Modalidad de Obtención TESIS

Chimbote, 25 de Noviembre de 2022

Firmado digitalmente por :
CESAR ANDRES BORJA
VILLANUEVA DNI:40729691 RUC:20319956043
Fecha : 07/12/2022 20:18:35

C.D. CÉSAR ANDRÉS BORJA VILLANUEVA
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ANGELES DE CHIMBOTE

053A54889

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través de la Jefa de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos	**LIMACHI MAQUERA**
Nombres	**LOURDES YOHANA**
Tipo de Documento de Identidad	**DNI**
Numero de Documento de Identidad	**43265776**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE**
Rector	**JUAN ROGER RODRIGUEZ RUIZ**
Secretario General	**CÉSAR ANDRÉS BORJA VILLANUEVA**
Decana	**RUTH MARIA SANTIVAÑEZ DE UGAZ**

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Título profesional	**LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA**
Fecha de Expedición	**25/11/22**
Resolución/Acta	**1219-2022-CU-ULADECH CATÓLICA**
Diploma	**053A54889**

Fecha de emisión de la constancia:
31 de Enero de 2023

CÓDIGO VIRTUAL 0001119316

JESSICA MARTHA ROJAS BARRUETA
JEFA
Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu

SUNEDU

Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria
Motivo: Servidor de Agente automatizado.
Fecha: 31/01/2023 17:15:10-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.
Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.
(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

PERÚ | Ministerio de Educación | Viceministerio de Gestión Pedagógica

REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ

Código de verificación DIGEIBIRA

18820893171938608806 75

CONSTANCIA

DE DOMINIO DE LENGUA ORIGINARIA

La Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DIGEIBIRA), a través de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (DEIB), por la presente, hace constar que el(la) docente:

LIMACHI MAQUERA LOURDES YOHANA

Identificado(a) con DNI N° **43265776;** ha participado del proceso de evaluación del nivel de dominio de lengua originaria, desarrollado en coordinación con la **210001-UGEL PUNO** en el **2022**, en el marco de la Resolución Ministerial N° 630-2013 MINEDU.

De los resultados de la evaluación realizada, se tiene que el/la referido/a docente ha sido incorporado/a en el **REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ,** con el siguiente nivel de dominio:

Lengua originaria : **AIMARA**

Oral : **INTERMEDIO**

Escrito : **BÁSICO**

Esta constancia es válida hasta el 31 de agosto del **2025**.

05 de octubre del 2022

RODOLFO SANCHEZ GARRAFA
Director de Educacion Intercultural Bilingüe

Prof. Roger Celso Jahuira Cruz
ESPECIALISTA EN EIB
UGEL - PUNO

Importante: El presente documento quedará anulado automáticamente si, el/la docente titular, antes de concluir el periodo de validez (mes de agosto del 2025), se presenta a un nuevo proceso de evaluación de dominio de la lengua originaria; en cuyo caso, la respectiva Constancia reemplazará en todos sus extremos a ésta.

La falsificación, adulteración o modificación de esta constancia, en su totalidad o en parte, es un delito contra la fe pública, en la modalidad de falsificación de documentos, conforme lo establece el artículo 427° del Código Penal, por tal motivo cualquier instancia se encuentra facultada a interponer la denuncia respectiva ante el órgano judicial competente.

PERÚ | Ministerio de Educación | Dirección Regional de Educación Puno

GRUPO EDUCATIVO
EDUINFOTEK
Educación Innovación Tecnologías

Certificado

CÓDIGO ID
3112301061

Resolución Directoral N° 0064-2023-UGEL Puno

Otorgado a:

LIMACHI MAQUERA LOURDES YOHANA

Por haber participado en calidad de **PARTICIPANTE** *en el TALLER ONLINE:*

HERRAMIENTAS TIC Y ENTORNOS VIRTUALES
DESARROLLO DE COMPETENCIAS DIGITALES

Autorizado con Resolución Directoral N° 0064-2023-UGEL PUNO, realizado del 23 de Enero al 01 de Marzo del 2023, dirigido a los Docentes, PIP, CIST, Profesionales, Auxiliares de Educación y Administrativos Innovadores de todos los Niveles y Modalidades.

Habiendo acumulado 160 horas de capacitación pedagógica y tecnológica.

Puno, 01 de Marzo del 2023

TEMARIO

HERRAMIENTAS TIC
- Google Docs, Google Sheets
- Trabajo Colaborativo con Google Drive
- Diseño de Flyer con CANVA
- Fichas Interactivas con Liveworksheets
- Actividades Interactivas con Genially
- Videos educativos con Flexclip

ENTORNOS VIRTUALES
- Gestión de Aulas con Classroom
- Realidad Aumentada con Metaverse
- Cuestionarios interactivos con Classkick
- Sitios Web con Google Sites

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO · UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PUNO · DIRECCIÓN

LIC. DAVID GREGORIO CORNEJO MAMANI
DIRECTOR
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PUNO

EDUCACIÓN INFORMÁTICA TECNOLOGÍAS · EDUINFOTEK DIRECCIÓN · ASOCIACIÓN EDUCATIVA

Msc. RICHARD HENRY ARGOTE TICONA
DIRECTOR
EDUINFOTEK PUNO

Educando con Tecnología en una Ciudadanía Digital